

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Cajibío (Cauca)
Código: 191304089002

Estado civil número: 047

C.U.I.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA DEL AUTO O DE SENTENCIA	CLASE DE AUTO O DE SENTENCIA
2022-00016	Ejecutivo	Gustavo Adolfo Sandoval Galindez	Rocío Reyes Campo	31/07/2023	Sigue adelante ejecución
2023-00089	Declarativo	Deysi Leandra Guzmán Valencia	Carlos Albán Grueso Orozco	31/07/2023	Admite demanda
2023-00092	Declarativo	Oscar Arturo Florez López	Herederos de Felipe Flor Flor- Personas Indeterminadas	31/07/2023	Inadmite

El presente estado se fija en la fecha **01 de agosto de 2023** a las 08:00 horas por el término de un día y se desfija en la misma fecha a las 5 p.m.

José Efraín Camayo
Secretario

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 el estado no requiere la firma del secretario. Así mismo, conforme al mismo artículo no se inserta en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares. Se exceptúan las medidas en donde ya se haya notificado al demandado.